

Mesa Redonda 2

Futuro de la cooperación entre el IRD y el Municipio de Quito*

Una de las principales conclusiones de esta Mesa Redonda es el deseo de ver la prosecución de la cooperación entre el Municipio de Quito y el IRD, en razón de una fructífera colaboración desde más de 15 años, de las necesidades de algunas actividades comunes que demandan tiempo —particularmente el desarrollo del SIG *SavGIS* (*Savane*)— y de la perspectiva de implementación de nuevos programas para los cuales se ha solicitado el apoyo del IRD. Por otro lado, los miembros de la Mesa Redonda se felicitan de la instalación de un equipo joven, «Por el ambiente urbano y desarrollo» (PAUD), asociado al departamento de apoyo y formación (DSF) del IRD en el que algunos de sus miembros son a la par investigadores y responsables de unidades en el seno del municipio. Sin embargo, los participantes han expresado cierta inquietud: mientras que el programa Sistema de Información y Riesgos en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) terminó en agosto del 2004, ninguno ha tomado efectivamente la posta y ha sido objeto de un convenio de cooperación entre el IRD y el Municipio de Quito.

Se han abordado seis puntos que podrían permitir una continuación de la cooperación entre las dos instituciones.



* El texto de la Mesa Redonda ha sido elaborado por Nury Bermúdez Arboleda, Florent Demoraés, Robert D'Ercole y Tania Serrano. La Mesa Redonda ha sido animada por Edgar Ayabaca, Nury Bermúdez Arboleda, Patricia Mena Lascano, Freddy López, Pierre Peltre, Edmundo Sánchez y Tania Serrano.

1. La instalación de un observatorio metropolitano en Quito

Este observatorio se sustentaría en el programa *SavGIS* y en su base de datos. El proyecto podría involucrar al Municipio de Quito, al IRD y a una universidad nacional. El objetivo principal de esta herramienta sería de apoyar las políticas urbanas tomando en cuenta las evoluciones pasadas y las proyecciones según escenarios verosímiles. Entre las tareas por hacer, se puede citar el desarrollo de los módulos informáticos que permitan un acceso fácil a los datos y su amplia difusión. Este observatorio permitiría priorizar geográficamente las acciones municipales. Al observatorio metropolitano de Quito se podrían integrar observatorios más específicos (*cf.* puntos 2 y 3)

192

2. El desarrollo de un observatorio de seguridad civil

Este observatorio inició su trabajo bajo la tutela del Municipio (Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana), de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y de la Policía Nacional. El objetivo es producir indicadores que permitan medir fenómenos tales como los accidentes de tránsito o los actos de violencia y unirlos a una causa y a lugares (ocurrencia, origen). De manera general, la idea es de georeferenciar los datos que atañen a la seguridad civil antes de proceder a recortarlos y correlacionarlos (por ejemplo, zona muy sujeta a accidentes viales y presencia de escuelas) para implementar políticas de prevención. El municipio desearía que el IRD participe en este programa para ayudarlo a construir los indicadores más pertinentes y a integrarlos y utilizarlos con el programa *SavGIS* (se ha solicitado en particular una formación específica).

3. Implementación de un observatorio de la movilidad

El objetivo principal de este observatorio es permitir alcanzar los objetivos fijados por el Plan Maestro de Transporte. Este observatorio permitirá conocer mejor las características de la movilidad en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Será una herramienta esencial para la toma de decisiones, en la perspectiva de promover una movilidad duradera centrada en los transportes públicos y sobre modos de transporte no motorizados y peatonales, lo que permitirá reducir los impactos medioambientales. El observatorio debe ser concebido como una herramienta de colecta, de producción y de difusión de datos. La construcción de indicadores pertinentes es preliminar (accesibilidad, intermodalidad, capacidad, oferta, demanda, etc.). El observatorio está actualmente en construcción y entre los datos que serán integrados figuran ya aquellos que han sido recogidos y tratados con el apoyo del Orstom y después del IRD. Se ha solicitado el apoyo del IRD, tanto para el uso óptimo del programa *SavGIS* como para el análisis espacial.

de la PUCE) en el campo de los métodos de tratamiento de los datos, de análisis espacial y de cartografía temática.

Conclusión

194

Esta mesa redonda hace resaltar que el apoyo del IRD es solicitado a través de diferentes programas por su conocimiento en materia de desarrollo informático (SIG *SavGIS*), de explotación de los datos y del análisis geoespacial en medio urbano. Se deberán desplegar nuevos esfuerzos para mejorar las capacidades y las funciones del programa *SavGIS* sobre el cual se basarán los diferentes observatorios metropolitanos. Se deberá poner particular atención en la redacción de manuales y elaboración de programas informáticos de enseñanza en castellano. Finalmente, se deberán implementar rápidamente formaciones referentes a la utilización del sistema *SavGIS*. El IRD deberá también preocuparse por mejorar la difusión del conjunto de las producciones científicas realizadas en cooperación poniéndolas en línea, por ejemplo en Internet bajo el formato PDF (libros, informes, artículos).

